



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 010 -2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 11 ENE. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 005-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE de fecha 08 de enero de 2021, se dio por concluida la designación de la señora Luisa Felicita Espinoza Sánchez en el cargo de Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, estando a lo expuesto se ha visto por conveniente expedir el acto resolutorio que encargue las funciones de Director de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, hasta que se designe a su Titular;

En uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR, con eficacia anticipada al 09 de enero de 2021, al señor **MIRBEL ALBERTO EPIQUIÉN RIVERA**, las funciones de Director de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en adición a sus funciones que viene desempeñando hasta que se designe a su Titular.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Ing. Roxana Isabel Orrego Moya
Directora Ejecutiva

